GOBIERNO TERRITORIAL AUTÓNOMO
DE LA NACIÓN WAMPÍS

PRONUNCIAMIENTO:
FRENTE A LA DIFAMACIÓN Y CALUMNIA POR LA ORGANIZACIÓN NAW

El Gobierno Territorial Autónomo de la Nación Wampís (GTANW) rechaza categóricamente las falsas acusaciones vertidas por la "Organización regional de la Nación Awajún y Wampís del Perú" (NAW) con sede en Bagua, ubicada fuera de nuestro territorio. Sus señalamientos, que nos vinculan con el encubrimiento, la confabulación, la malversación de fondos e incluso el crimen organizado, son difamatorios y buscan sembrar la discordia entre las comunidades Wampís con fines delictivos seudo empresariales que responderían a intereses contrarios a las y los Wampís. Es evidente que este tipo de acusaciones, que buscan dividirnos y debilitarnos, benefician directamente a madereros, mineros y cualquier otro, que pretenden explotar nuestras bondades de la naturaleza sin respetar nuestra autonomía, ni el derecho al autogobierno y a la libre determinación.

Queremos dejar en claro, ante la Nación Wampís, el Perú entero y el mundo; que el Gobierno Wampís no busca la separación del Estado peruano, muy por el contrario, venimos sosteniendo que somos ciudadanos peruanos, tal como estipula nuestro estatuto autonómico. No pretendemos ser un Estado dentro de otro Estado ni fuera de él. Está escrito en nuestro Estatuto y Protocolo de Relacionamiento con el Estado, ambos documentos públicos, que los difamadores conocen, pero igual mienten, calumnian y engañan. Nuestra lucha se basa en el derecho a la libre determinación de los pueblos, reconocido en el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), un instrumento jurídico internacional vinculante para el Estado peruano.

Desde nuestra fundación en 2015, con la validación y legitimidad social de las comunidades tituladas y organizaciones Wampís, venimos trabajado incansablemente por la defensa de nuestro territorio, nuestra cultura y el "tarimat pujut" (vida plena), tal como lo establece nuestro Estatuto. Hemos realizado asambleas y cumbres Wampís de forma continua, con las 86 comunidades (26 tituladas y 59 anexos) convocando a toda nuestra población, quienes han suscrito las actas y convocando a toda nuestra población, quienes han reafirmado su adhesión, liderazgo y conducción a nuestro autogobierno. Falso también que no buscamos el "desarrollo económico" y que nos oponemos a ello, porque estamos promoviendo acciones productivas sostenibles como el cultivo de cacao, harina de plátano, bionegocios (aguaje), piscigranjas, etc. Una bioeconomía sostenible, pero no la autodestrucción extractivista que tiene subordinados a los directivos de la NAW ya que mencionan "minería, madera, petróleo, gas". El pez por su misma boca cae.

Rechazamos la minería, la tala ilegal y las actividades extractivas que contaminan y destruyen nuestro territorio. La reciente XVIII Cumbre de la Nación Wampís, celebrada en noviembre del 2024 en la comunidad de Soledad, ratificó de forma unánime el rechazo total a la actividad minera. Asimismo, el 24 de enero, tuvimos una reunión interinstitucional con la Municipalidad de Río Santiago, la UGEL EIB Río Santiago, entre otros; para tomar acuerdos para erradicar a la minería que contamina nuestro Kanus y destruye nuestros bosques y la biodiversidad. Por eso, reaccionan los difamadores, para defender el bolsillo de sus patrones y las migajas que les cae.

Las comunidades Wampís no necesitan afiliarse para ser parte del GTANW. Su pertenencia al GTANW se basa en su identidad socio cultural y sus territorios como pueblo originario, tal como lo establece el Convenio 169 de la OIT (en particular, el artículo 1, numeral 1, que define a los pueblos indígenas). Las personas Wampís y sus

GOBIERNO TERRITORIAL AUTÓNOMO
DE LA NACIÓN WAMPÍS

comunidades nativas forman parte del GTANW por identificarse como Wampís, por habitar nuestro territorio ancestral, por hablar nuestro idioma y por compartir nuestra historia y cultura.

En cuanto a la administración de fondos de cooperación internacional, el GTANW tiene un convenio aprobado y reconocido por la población Wampís; con la ONG Perú Equidad, institución que cumple con la normativa peruana e informa de manera transparente a las instituciones estatales pertinente sobre el uso de los fondos para proyectos de beneficio social. Eso se llama “patrocinio fiscal” y se usa en el Perú y el mundo, respetando que las decisiones las toma el GTANW. Rechazamos, por lo tanto, las acusaciones de malversación.

Nuestra política se basa en el diálogo horizontal y la articulación con el Estado peruano. Hemos demostrado nuestra voluntad de trabajar en conjunto en numerosas ocasiones: como en la resolución de la crisis de abril de 2024, en Villa Gonzalo, donde detuvimos y entregamos a las autoridades a unos malos policías y mineros que ingresaron ilegalmente a nuestro territorio con maquinaria, demostrando nuestro compromiso con el diálogo y el Estado de derecho; en las múltiples reuniones con la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), el Alto Comisionado para el Combate de la Minería Ilegal y diversos ministerios; también en el fortalecimiento de nuestro sistema de control socioambiental "Charip" junto a delegados del Ministerio del Interior (MININTER).

De igual forma, rechazamos la acusación de la organización NAW sobre la supuesta “confabulación”, "usurpación de funciones", “crimen organizado”, “lavado de activos” e "insurgencia al Estado peruano". El Gobierno Wampís no busca separarse del Perú ni sublevarse contra él. Por el contrario, a lo largo de estos 10 años de trayectoria, hemos sostenido numerosas reuniones con representantes del Estado peruano para encontrar soluciones conjuntas y concertadas (sus servicios y funciones) a las problemáticas que afectan a nuestro pueblo. Nuestro accionar se enmarca en el respeto a la Constitución y las leyes peruanas, buscando siempre el diálogo horizontal y la colaboración mutua para lograr el bienestar de la Nación Wampís.

Esta difamación y calumnia, busca provocar reacciones y ataques represivos, por parte de autoridades, que dudamos se dejarán sorprender; pero si así fuese, y hay consecuencias, hacemos responsables de cualquier perjuicio a los directivos de la NAW y los “asesores” interesados.

Lamentamos que la “Organización regional de la Nación Awajún y Wampís del Perú” (NAW) se preste a este tipo de ataques, repitiendo argumentos sospechosamente similares a los utilizados por los mineros que buscan explotar nuestro territorio, como el negociante Roberto Santos, concesionario de Ayampis 1 y 2, que desde Lima, quiere hacer negocios a costa nuestra, que quieren aprovechar el Registro Integral de Formalización Minera (REINFO) para imponer a otros mineros ilegales que no tienen legitimidad social y realizan actividades en Kanus y Kankaim, río Santiago y río Morona, respectivamente. Hacemos de conocimiento público que los procesos de GTA Wampís y Awajun tenemos pacto para la actuación y defensa conjunta de nuestros territorios y por lo tanto, es menester y crucial que los GTA Awajún y Wampís permanezcamos unidos frente a quienes buscan repetir la vieja historia del caucho, pieles, madera, petróleo, etc., en beneficio de tercero y daño para nosotros; sembrando la división con el fin de debilitar nuestra resistencia creativa frente a la destrucción de la Amazonía.

El Gobierno Wampís continuará trabajando por la defensa de nuestro territorio, nuestra cultura y el "tarimat pujut". Reiteramos nuestro compromiso con la libre determinación, la protección de las bondades de la naturaleza y la construcción de un futuro donde los pueblos originarios podamos vivir con dignidad y en armonía

GOBIERNO TERRITORIAL AUTÓNOMO
DE LA NACIÓN WAMPÍS

con la naturaleza. Hacemos un llamado a la unidad y la solidaridad entre todos los pueblos originarios para defender nuestros derechos y construir un futuro mejor para las generaciones venideras para el Perú y el mundo.

Soledad, 22 de febrero de 2025



Teófilo Kukush Pati
Pamuk (presidente) del Gobierno Territorial Autónomo de la Nación Wampís